



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4051-D-12
OD 521

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el I Encuentro Latinoamericano de la Economía Popular, Social y Solidaria, desarrollado en la Universidad Nacional de Lanús entre los días 13 y 15 de junio del corriente año.

Dios guarde a la señora Presidenta.